

MINUTA, 12ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2011

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con quince minutos del día veintitrés de junio de dos mil once, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, correspondiente al año dos mil once, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez; el Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo, en su carácter de Presidente de la misma, la representante propietaria del Partido Político Nueva Alianza, Herandeny Sánchez Saucedo, así como el Secretario Técnico de la Comisión, Ricardo Chincoya Zambrano, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana. Asimismo; asiste a la Sesión como invitado el Licenciado Bernardo Valle Monroy, Secretario Ejecutivo del Instituto.

El Presidente de la Comisión Fernando José Díaz Naranjo, informó a los integrantes de la Comisión que la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez le remitió una tarjeta que a la letra señalaba: Me refiero al oficio IEDF/CPPC/063/2011, por medio del cual me convoca a la Doceava Sesión Extraordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana a celebrarse el día 23 de junio del año en curso. Sobre el particular me permito informar a usted que debido a mi participación en el Programa Ejecutivo en Campañas Electorales, el cual tendrá verificativo en la ciudad de Salamanca, España, me será imposible asistir.

“Consciente de la importancia de los trabajos de la Comisión continuaré atenta a su desarrollo mediante los reportes de mis asesores, quienes estarán presentes en la sesión en comento”.

Verificado el quórum legal para sesionar de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código y 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Presidente de la Comisión, pidió al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes, el proyecto de orden del día, siguiente:

1. Presentación análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de contenidos del material didáctico previsto en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, funcionarios públicos del Distrito Federal y organizaciones ciudadanas en torno a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal correspondiente al rubro Democracia, Valores Democráticos y Derechos Humanos.
2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del anteproyecto de lineamientos para regular los procedimientos previstos en el Capítulo X, Título Noveno de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

3. Informe de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana respecto del desarrollo del Curso Taller Piloto "La transparencia, el derecho de acceso a la información pública y su ejercicio ciudadano en el Distrito Federal", impartido con el apoyo de personal del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal a integrantes de los comités ciudadanos en la sede de la dirección distrital número XV.
4. Presentación de la propuesta de calendario para apoyar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en la obtención de opiniones de los comités ciudadanos sobre el modelo integral de desarrollo, integración urbana para el Distrito Federal, que realiza el Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Sin comentarios los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Presentación análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta de contenidos del material didáctico previsto en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, funcionarios públicos del Distrito Federal y organizaciones ciudadanas en torno a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal correspondiente al rubro Democracia, Valores Democráticos y Derechos Humanos.

El Presidente de la Comisión Fernando José Díaz Naranjo, propuso aprobar la propuesta de contenidos presentada, así como, instruir al encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, para que continúe con los trámites administrativos correspondientes.

Al no haber más comentarios, se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdo CPPC/33-12^a. Ex-ord/2011.- Se aprueba la propuesta de contenidos del material didáctico previsto en el Plan anual de estudios y acciones para la capacitación, educación, asesoría y comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, funcionarios públicos del Distrito Federal y organizaciones ciudadanas, en torno a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, correspondiente al rubro: Democracia, valores democráticos y derechos humanos, con las observaciones de forma realizadas por los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y la Representante Propietario del Partido Político Nueva Alianza.

Acuerdo CPPC/34-12^a. Ex-ord/2011.- Se aprueba instruir al Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana continuar con el trámite administrativo correspondiente respecto de la propuesta de contenidos presentada.

2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del anteproyecto de lineamientos para regular los procedimientos previstos en el Capítulo X, Título Noveno de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

El Presidente de la Comisión Fernando José Díaz Naranjo agradeció al Secretario Ejecutivo, su apoyo para la integración del documento, en atención a que en su oportunidad fueron presentados en esta Comisión diversos procedimientos.

Indicó que para analizar de manera detallada los documentos, la Comisión los diera por recibidos para las observaciones correspondientes.

Asimismo; sugirió que el Secretario Ejecutivo invitar a algunos coordinadores distritales a un grupo de trabajo, toda vez que serían ellos los que estarían, operando dichos lineamientos, para también junto con este proyecto recibir sus observaciones. Preciso que una vez que esté listo el documento, a través del Secretario Ejecutivo convoque lo haga saber a los integrantes de la Comisión para ser incluidos en la revisión integral del documento.

Sugirió que en un plazo de una semana pudiera ser revisado, para su presentación a Comisiones Unidas de Normatividad y Transparencia y de Participación Ciudadana, de conformidad con la reglamentación interna y sancionarlo impactando las observaciones correspondientes.

La Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, propuso que antes de pasarlo a los Coordinadores Distritales se hiciera una reunión con la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, Asesores y con el Secretario Ejecutivo, para quitar el lenguaje técnico que se maneja, y sustituirlo por un lenguaje más ciudadano.

Al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo CPPC/35-12ª. Ex-ord/2011.- Se aprueba integrar un grupo de trabajo de Coordinadores Distritales que permita analizar y recibir comentarios y sugerencias sobre la propuesta de Lineamientos para regular los procedimientos previstos en el Capítulo X, del Título Noveno, de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, a partir de su experiencia; y en el plazo de una semana, el documento de mérito sea remitido a Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Normatividad y Transparencia para su análisis. Lo anterior, considerando las observaciones realizadas por los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión y la Representante Propietario del Partido Político Nueva Alianza.

3. Informe de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana respecto del desarrollo del Curso Taller Piloto "La transparencia, el derecho de acceso a la información pública y su ejercicio ciudadano en el Distrito Federal", impartido con el apoyo de personal del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal a integrantes de los comités ciudadanos en la sede de la dirección distrital número XV.

Sin comentarios la Comisión se dio por enterada del Informe presentado.

4. Presentación de la propuesta de calendario para apoyar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en la obtención de opiniones de los comités ciudadanos sobre el modelo integral de desarrollo, integración urbana para el Distrito Federal, que realiza el Programa Universitario de Estudios Sobre la Ciudad de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

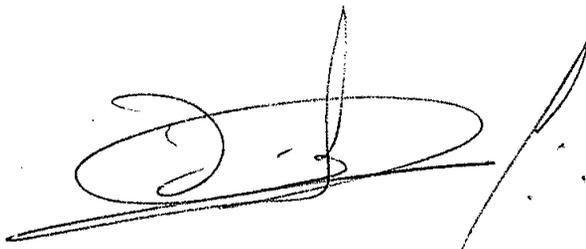
La Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez, preguntó si las fechas del apoyo que se solicitan, serían del 27 de junio al 8 de julio.

El Secretario Técnico de la Comisión Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, indicó que la propuesta concreta por parte de la Asamblea era solamente del veintisiete junio al primero de julio, en función del momento en que se notifiquen quiénes serán los encuestadores, si no fuera el caso, se recorrería a la siguiente semana, y únicamente operaría una semana el apoyo para que los encuestadores acudan a las direcciones distritales y ahí se haga la invitación a los integrantes de los Comités que estarían dispuestos a contestar este cuestionario.

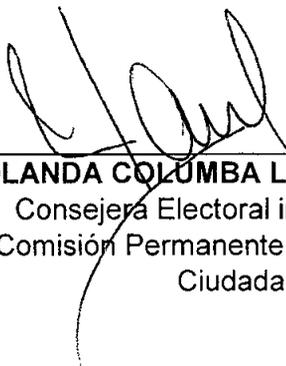
El Presidente de la Comisión Fernando José Díaz Naranjo, le pidió al Secretario Ejecutivo, hiciera del conocimiento a las Direcciones Distritales lo conducente. Asimismo, hizo énfasis en que en la realización del ejercicio el Instituto solo sea coadyuvante, debiendo tener a salvo los datos de los órganos de representación ciudadana.

Sin más comentarios la Comisión se dio por enterada.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos del jueves veintitrés de junio de dos mil once, se dio por concluida la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Presidente de la Comisión Permanente de
Participación Ciudadana



YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRIQUEZ
Consejera Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana



BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
Consejera Electoral integrante de la
Comisión Permanente de Participación
Ciudadana



RICARDO CHINCOYA ZAMBRANO
Secretario Técnico de la Comisión Permanente
de Participación Ciudadana